



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ANEXO 8

_____, Querétaro, ____ de _____ de 2024.

En términos de lo dispuesto en el Capítulo Octavo de los *Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores, que requiere para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral local 2023-2024, mediante el uso de la aplicación móvil "Apoyo ciudadano-INE"*; así como por los artículos 180, fracción II; 191, 192, párrafos segundo y tercero, 193 fracción I, 195 y 196 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24 al 32 de los *Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de las Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Local 2023-2024*; como persona ciudadana otorgo mi respaldo a fin de que se obtenga el registro de la candidatura independiente para la elección de **Ayuntamiento** del Municipio de _____, cuya planilla la encabeza la persona _____ ciudadana _____.

I. Apellido paterno;

II. Apellido materno;

III. Nombre (s);

IV. Clave de elector;

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se incluye en este formato la clave de elector, información que se utilizará por el funcionariado del Instituto al capturar manualmente la información de los registros en el Portal Web, a fin de que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral realice la compulsión electrónica por clave de elector de las personas que brindaron su apoyo.

Firma autógrafa o huella dactilar.

Aviso de privacidad simplificado. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro con domicilio en Av. Las Torres 102, Residencial Galindas, Querétaro, C.P. 76177, teléfono 442 101 98 00 es responsable del uso y protección de los datos recabados con motivo del apoyo de la ciudadanía bajo la figura del régimen de excepción, de conformidad con las facultades previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado y la normativa en materia electoral que resulte aplicable. Los datos personales que podrán recabarse son: nombre completo, clave de elector, firma o huella dactilar. Estos datos serán utilizados exclusivamente para las finalidades establecidas los *Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de las Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Local 2023-2024*, así como para fines estadísticos. El Instituto no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados. Los datos se utilizarán únicamente durante el periodo en el que se desahogue el procedimiento descrito en los citados Lineamientos y durante el mismo, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento adicional de sus datos, directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto, la cual puede contactarse a través de los datos señalados en este aviso. Para conocer el aviso de privacidad integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al sitio de Internet del Instituto <https://ieeq.mx/instituto/avisode-privacidad>.